Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Córdoba

RURALTAXI, S.L.

Fecha: la de la firma electrónica

Ntra. Referencia: SGP/PJLM/CONTR 2021 249638

Asunto: Audiencia oferta anormalmente baja

Con fecha 21 de junio de 2021, la mesa de contratación constituida para la adjudicación del contrato del servicio de traslados del personal de los órganos judiciales del partido judicial de Córdoba (Expte.: CONTR 2021 249638) se ha reunido para proceder a la apertura del sobre 3 presentado por las licitadoras admitidas.

Tras el examen de las distintas ofertas, se ha detectado que la presentada por su empresa incurre en la condición de anormalmente baja en aplicación de los criterios previstos en el Anexo XI del PCAP.

Conforme a lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en el PCAP y en el art. 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la mesa ha acordado conceder trámite de audiencia para que en el plazo de cinco días hábiles desde el siguiente al de la recepción de la presente notificación, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios contemplados en su oferta, para poder hacer frente a los gastos derivados de la ejecución del contrato, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos. En particular es necesario desglosar la previsión de costes, tanto directos (salariales, de capital y de operación) como indirectos, de tal forma que quede acreditada la viabilidad de la oferta presentada y que garantice la satisfactoria ejecución del contrato.

La documentación deberá presentarse a través de la Plataforma de Licitación SIREC.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Pedro Jesús López Mata

C/ Tomás de Aquino, s/n
14071 Córdoba

Tlf.: 957 74 60 71 Fax: 957 10 81 11